

Fecha: 05-07-2025
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl. : El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: **ENAMI lanza faenas mineras inactivas programa para**

Pág. : 4
 Cm2: 94,4

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida



HASTA 25 MIL DÓLARES.

ENAMI lanza programa para faenas mineras inactivas

● La Empresa Nacional de Minería (ENAMI) anunció la apertura del proceso de inscripción para el programa de fomento Reactivación de Faena Minera, que se extenderá desde este viernes 4 de julio hasta el 8 de agosto.

La iniciativa destinará un total de 790 mil dólares a pequeños productores mineros del país, permitiendo que cada proyecto postulado pueda optar a un financiamiento individual de hasta 25 mil dólares en capital de riesgo.

Los fondos podrán ser utilizados para la habilitación de minas inactivas, regularización de faenas, puesta en marcha, capital de trabajo y actividades de seguimiento y control. "Este es un proyecto de fomento importante, donde con fondos propios de ENAMI esperamos reactivar una serie de minas con los beneficios económicos y laborales que aquello implica. Llamamos a los productores a conocer el programa y a inscribirse", señaló la gerenta de Fomento de ENAMI, Viviana Ireland.

El programa, vigente desde 2020, proyecta entregar los recursos adjudicados en septiembre de este año. Además, se implementó un Instructivo de Aplicación para orientar a los postulantes, disponible en el sitio web de ENAMI y en sus oficinas mineras, desde Tocopilla hasta Rancagua.

Este instrumento busca impulsar la actividad minera a pequeña escala, con una mirada regional y de desarrollo sustentable.

CS